

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara De Diputados De La Nación

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el centenario de **LU6 Radio Atlántica**, histórica emisora de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, celebrado el día **1° de septiembre de 2026**, en reconocimiento a sus cien años de trayectoria ininterrumpida y a su aporte a la radiodifusión, el periodismo, la comunicación, la cultura y la identidad de la comunidad marplatense y bonaerense.

Alejandro Carrancio

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de Interés Legislativo el centenario de **LU6 Radio Atlántica**, histórica emisora de la ciudad de Mar del Plata, que inició sus transmisiones el 1° de septiembre de 1926 y que, desde entonces, ha acompañado durante un siglo a distintas generaciones de marplatenses y bonaerenses.

La trayectoria de LU6 Radio Atlántica constituye parte de la historia de la comunicación y de la identidad cultural de la ciudad de Mar del Plata. Desde sus primeras transmisiones, la emisora se consolidó como un espacio destinado a la información, el entretenimiento y la difusión cultural, acompañando el crecimiento de la ciudad y las profundas transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que tuvieron lugar a lo largo del último siglo.

Su creación fue impulsada por el empresario marplatense **José Antonio Zacagnini**, quien desarrolló las primeras experiencias radiofónicas locales a partir de un equipo construido en la propia ciudad de Mar del Plata. Aquellos primeros pasos marcaron el inicio de una trayectoria que permitió que la emisora se incorporara progresivamente a la vida cotidiana de la comunidad y se convirtiera en una referencia de la radiodifusión local y regional.

La historia de LU6 permite, asimismo, recorrer distintos momentos de la evolución urbana de Mar del Plata. Sus primeras transmisiones se realizaron desde la casona ubicada en la calle **20 de Septiembre 1546**; posteriormente funcionó en **La Rioja 1650** y luego desde el piso catorce del edificio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre la calle San Martín. Finalmente, durante la década de 1970 trasladó sus estudios a la calle Córdoba, donde continúa desarrollando su actividad.

A lo largo de sus cien años de historia pasaron por sus micrófonos numerosas figuras vinculadas al periodismo, la locución, la música y la cultura argentina, entre ellas **Tita Merello, Norbert Degoas, Julio Lagos, Jorge Mondí, Juan Alberto Badía, Jorge Formento, Juan Carlos Vilches, Perla Carlino y Vicente “El Cholo” Ciano**, además de reconocidos artistas y profesionales que formaron parte de distintas etapas de su programación.

Sin embargo, el valor de alcanzar un siglo de existencia trasciende las personalidades que participaron de su programación. La permanencia de LU6 Radio Atlántica representa la continuidad de un medio de comunicación que logró atravesar diferentes

períodos históricos y profundas transformaciones sociales y tecnológicas, manteniendo a lo largo del tiempo su vínculo con la comunidad marplatense y bonaerense.

Durante estos cien años cambiaron sustancialmente las tecnologías y las formas de producir, transmitir y acceder a los contenidos. La radio atravesó la expansión de la televisión, las transmisiones satelitales, la llegada de Internet, el desarrollo de las redes sociales y la aparición de nuevas plataformas digitales. En este contexto, la permanencia de LU6 constituye una expresión de su capacidad de adaptación, renovación y transformación frente a los cambios experimentados por la industria de la comunicación.

En la actualidad, LU6 Radio Atlántica integra el Multimedios La Capital, propiedad del empresario Florencio Aldrey Iglesias, bajo cuya conducción la emisora ha sostenido y fortalecido su presencia en la vida pública marplatense. A lo largo de esta etapa, LU6 continuó siendo un espacio en el que numerosas voces de la ciudad encontraron un lugar para crecer, expresarse y proyectarse, contribuyendo a mantener viva la identidad y la conversación cotidiana de Mar del Plata.

Asimismo, resulta relevante destacar el papel que cumplen los medios de comunicación en una sociedad democrática. La existencia de una pluralidad de voces y de proyectos periodísticos contribuye al ejercicio de la libertad de expresión, a la libre circulación de las ideas y al derecho de los ciudadanos a acceder a distintas fuentes de información.

En este sentido, LU6 Radio Atlántica representa también la historia de una iniciativa surgida en la propia comunidad marplatense que logró desarrollarse y permanecer durante generaciones gracias al trabajo y compromiso de periodistas, locutores, operadores, técnicos, productores y trabajadores que formaron parte de la emisora a lo largo de sus distintas etapas.

La relevancia de la emisora ha trascendido los límites del Partido de General Pueyrredón, convirtiéndola en una referencia de la radiodifusión de la provincia de Buenos Aires y en parte del patrimonio comunicacional y cultural de la ciudad de Mar del Plata y de la región.

El cumplimiento de sus cien años de transmisiones constituye, por lo tanto, un acontecimiento excepcional que merece el reconocimiento de esta Honorable Cámara, no solamente por la extensión de su trayectoria, sino fundamentalmente por su contribución al periodismo, la comunicación, la cultura y la construcción de una identidad comunitaria a lo largo de generaciones.

El centenario de LU6 Radio Atlántica representa una oportunidad para poner en valor el rol que los medios de comunicación locales han desempeñado en el desarrollo de las comunidades bonaerenses, preservando historias, difundiendo acontecimientos, acompañando transformaciones sociales y constituyéndose en espacios de encuentro entre los ciudadanos.

Es por ello que se solicita a los señores diputados que acompañen el presente proyecto.

Alejandro Carrancio

Diputado Nacional



“2026 - Año de la Grandeza Argentina”